

Expediente: 3008/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ FARIAS SILVIA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR

90000000000 - FARIAS, SILVIA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3008/22



H106028910779

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ FARIAS SILVIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3008/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 29 de diciembre de 2025.- De la planilla de actualización de **capital**, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte. - MAM.3008/22

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.